Nro de contrato:	CGQPS-011-2026
Objeto del Contrato:	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL DESPACHO DEL CONTRALOR EN LA VIGILANCIA FISCAL, PREVISTA EN EL DECRETO 403 DE 2020".*
Nombre Contratante:	FEDERICO CANO FRANCO
Nombre Contratista:	CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO
Nombre del Supervisor	PERCHES GIRALDO CAMPUZANO
Cargo del Supervisor	CONTRALOR GENERAL DEL QUINDIO
Termino de Ejecución:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. ADICION: DOS MESES A PARTIR DEL 2 DE JUNIO AL 01 DE AGOSTO DE 2026

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Acompañar al contralor a diferentes reuniones, donde requiera apoyo jurídico.

2. Apoyar en la proyección de conceptos jurídicos, consultas e información especial que requiera el Contralor General del Quindío con respecto a actividades de vigilancia fiscal.

3. Apoyar en la proyección de oficios que requiera el Contralor General del Quindío con respecto a acciones de vigilancia fiscal, atención y participación ciudadana.

4. Apoyar en la revisión del despacho del Contralor, previo a la emisión de los informes finales de Auditoria.

5. Acompañar los procesos que se surtan desde del despacho del Contralor, con ocasión de los Espacios de diálogo institucional y social, dispuestos en el Decreto 403 de 2020.

6. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato y tener total reserva con la información de las actuaciones fiscales y sancionatorias, contenida en los expedientes sobre los que deba desarrollar actividades de proyección.

7. Presentar informe mensual de las actividades u obligaciones realizadas durante la ejecución del mismo.

8. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.

9. Cumplir con las obligaciones establecidas en la normatividad vigente frente a los sistemas de salud, pensiones y demás aportes a que haya lugar.

10. Manejar en forma adecuada los documentos de la entidad, de los cuales tenga conocimiento en ejecución del contrato, aplicando las disposiciones de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), así mismo, entregar al finalizar el contrato una relación del archivo documental físico y digital generado durante la ejecución del mismo.

11. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
- Acompañar al contralor a diferentes reuniones, donde requiera apoyo jurídico.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se brindó apoyo y compañamiento jurídico, al señor Contralor, en las reuniones de conformación e instalación de los comités de control social, en los Municipios de : . La tebaida, 9 de junio de 2026 . Filandia, 23 de junio de 2026 . Pijao, 1 de julio de 2026 Evidencia: Copia simple listado de asistencia
- Apoyar en la proyección de conceptos jurídicos, consultas e información especial que requiera el Contralor General del Quindío con respecto a actividades de vigilancia fiscal	En el marco de las obligaciones contractuales, contribuí por orientación del despacho del Contralor, en la revisión y proyección de la Resolución No. 262 de 2026, mediante la cual se reconoce un incentivo a un funcionario de la Contraloría General del Quindío. Evidencia: Proyecto de la Resolución 262 de 2026, revisada y ajustada
- Apoyar en la proyección de oficios que requiera el Contralor General del Quindío con respecto a acciones de vigilancia fiscal, atención y participación ciudadana.	En el periodo reportado no se requirió la proyección de oficios para con la vigilancia fiscal y participación ciudadana
- Apoyar en la revisión del despacho del Contralor, previo a la emisión de los informes finales de Auditoria.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se brindó acompañamiento y apoyo jurídico en la revisión final por parte del Contralor, del proyecto del " *INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACION – AEF, M.A No. AEF-MIUNICIPIO DE FILANDIA Y ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - 2025*" - Evidencia: Comunicación dirigida a la dirección operativa de control fiscal En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se brindó acompañamiento y apoyo jurídico en la revisión final por parte del Contralor, del proyecto del *'INFORME FINAL ACTUACIÓN*

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	ESPECIAL DE FISCALIZACION – AEF, M.A No. AEF-GOBERNACION DEL QUINDIO- 2025". - Evidencia: Informe dirigido al señor Contralor con copia a la dirección operativa, para con una presunta imprecisión procedimental en el hallazgo 03 del citado informe.
- Acompañar los procesos que se surtan desde del despacho del Contralor, con ocasión de los Espacios de diálogo institucional y social, dispuestos en el Decreto 403 de 2020.	Se realizo reunión con la Dirección operativa, a efectos de establecer los lineamientos, que deberían de contener los documentos de formalización de los comités de control social de los Municipios donde ya se realizaron las reuniones de constitución.
- Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato y tener total reserva con la información de las actuaciones fiscales y sancionatorias, contenida en los expedientes sobre los que deba desarrollar actividades de proyección.	El contratista mantuvo la reserva profesional sobre la información que le fue suministrada para la ejecución del objeto del contrato y tuvo total reserva de la información de las actuaciones fiscales y sancionatorias, contenida en los expedientes sobre los que deba desarrollar actividades de proyección.
Presentar informe mensual de las actividades u obligaciones realizadas durante la ejecución del contrato al funcionario encargado de la supervisión del mismo.	El contratista presentó informe mensual de las actividades u obligaciones realizadas durante la ejecución del contrato al funcionario encargado de la supervisión del mismo. Esto previo a la elaboración de la presente Acta de supervisión.
Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	El contratista informó oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pudo afectar la correcta ejecución del mismo.
Cumplir con las obligaciones establecidas en la normatividad vigente frente a los sistemas de salud, pensiones y demás aportes a que haya lugar.	El contratista cumplió con todas sus obligaciones frente a los sistemas de salud, pensión y demás aportes a que haya lugar, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, concordantes con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y en los porcentajes previstos en la ley.
Para efectos del pago el contratista deberá adjuntar con el informe de actividades, la planilla, el recibo de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y presentar las estampillas para el informe de supervisión.	El contratista previo a la elaboración de la presente Acta adjunto informe de actividades , planilla de pago y recibo de pago de la misma, correspondiente a la seguridad social del periodo de pago a tramitar
Presentar los documentos necesarios para la legalización del contrato.	El contratista presento los documentos soportes esenciales para la legalización del contrato.

3. VERIFICACION CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (PLANILLA UNICA DE PAGO SALUD, PENSION Y ARL)

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	IBC	No PLANILLA
Junio - 2026	Julio 03 de 2026	$ 2.000.000	**6026514797**
CONCEPTO	ENTIDAD		COTIZACIÓN
SALUD	Nueva EPS		$ 250.200
PENSIÓN	Protección		$ 320.300
ARL	Positiva		$ 10.600

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

EJECUCIÓN		
PLAZO	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Adición de dos (2) meses	2 de febrero de 2026. 2 de junio de 2026	1 de junio del 2026. 1 de agosto de 2026

5. RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En consideración a que el CONTRATISTA a la fecha cumplió a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato durante el periodo informado, se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

6. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	PAGOS ANTERIORES	VR PRESENTE PAGO	SALDO	NRO ACTA DE SUPERVISION	PERIODO ACTA DE SUPERVISIÓN
$ 20.000.000	$ 0,00	$ 5.000.000	$15.000.000	1	Febrero 02 a marzo 01 de 2026
$ 20.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$10.000.000	2	Marzo 02 a abril 01 de 2026
$ 20.000.000	$10.000.000	$ 5.000.000	$5.000.000	3	abril 02 a mayo 018 de 2026
ADICION Y PRORROGA NRO 001 CGQPS-011-2026 $10.000.000 (2 meses)					
$30.000.000	$15.000.000	$ 5.000.000	$10.000.000	4	Mayo 02 a junio 01 de 2026
$30.000.000	$20.000.000	$ 5.000.000	$5.000.000	5	Junio 02 a Julio 01 de 2026

7. DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA PAGO

Aportes en seguridad social correspondiente al mes de junio de 2026 No. **6026514797**

- ✓ CDP Nro. 2026019 del 30/01/2026
- ✓ CRP Nro. 2026018 del 02/02/2026
- ✓ CDP Nro. 2026118 del 01/06/2026
- ✓ CRP Nro. 2026186 del 01/06/2026

Armenia-Quindío, julio 6 de 2026

[illegible]ERCHES GIRALDO CAMPUZANO
Contralor General del Quindío
Supervisor CGQPS-011-2026

Armenia, 6 de julio de 2026

Doctor
PERCHES GIRALDO CAMPUZANO
CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Ciudad

Asunto: Certificación de contratos suscritos.

Para los fines pertinentes establecidos en el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011, comedidamente me permito certificar la siguiente información:

1. Que el régimen de IVA al que pertenezco es: Régimen Simplificado - No responsable de IVA, conforme copia simple RUT, que se anexara previamente, debidamente actualizada (5 – 5 – 26)

   Relación de contratos vigentes para el mes de junio de 2026, con la Contraloría General del Quindío.

   Contrato No. 01

   - Contrato de Prestación de Servicios Nro. CGQPS-011-2026
   - Fecha de iniciación: 2 de febrero de 2026
   - Fecha de terminación: 1 de junio de 2026
   - Adicion por dos (2) meses
   - Fecha de inicio: 2 de junio de 2026
   - Fecha de terminación: 1 de agosto de 2026
   - Valor mensual: $ 5.00.000
   - Contratante: Contraloría General Del Quindío
   - NIT Contratante: 890.003.017-8

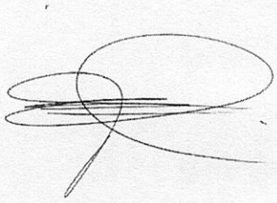
2. Que el valor mensual por concepto de aportes en seguridad social que realizo es el siguiente:

   - Pago de seguridad social para el mes de mayo de 2026: QUINIENTOS OCHA Y UN MIL, CIEN PESOS $ 581.100 PLANILLA NUMERO . **6026514797**

3. Que **NO** realizo aportes voluntarios a Fondos de Pensiones, así como **NO** poseo cuentas de ahorro a largo plazo por concepto de "ahorro para el fomento de la construcción AFC".

4. Que **SI** soy declarante de renta.

CORDIALMENTE,



FEDERICO CANO FRANCO
C.C. 9.818.007
Dirección: Avenida Sur No. 19 – 200, Verona 1, casa 22, Pereira - Risaralda
Cta. de ahorros No. 72362072639 - Bancolombia

Armenia Quindío, 6 de julio 2026

Doctor
PERCHES GIRALDO CAMPUZANO
Contralor General del Quindío
E.S.D.

Asunto: Informe de Actividades No. 5

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, le informo de las actividades ejecutadas durante el transcurso del 2 de junio al 1 de julio de 2026, en el cual realice las siguientes actividades de conformidad con el contrato de prestación de servicios No. CGQPS-011-2026

Se realizaron las siguientes actividades:

- En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se brindó apoyo y acompañamiento jurídico, al señor Contralor, en las reuniones de conformación e instalación de los comités de control social, en los Municipios de :

  . La tebaida, 9 de junio de 2026

  . Filandia, 23 de junio de 2026

  . Pijao, 1 de julio de 2026

  Evidencia: Copia simple listado de asistencia

- En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se brindó acompañamiento y apoyo jurídico en la revisión final por parte del Contralor, del proyecto del " *INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACION – AEF, M.A No. AEF- MIUNICIPIO DE FILANDIA Y ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - 2025"*

  - Evidencia: Comunicación dirigida a la dirección operativa de control fiscal

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se brindó acompañamiento y apoyo jurídico en la revisión final por parte del Contralor, del proyecto del *"INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACION – AEF, M.A No. AEF- GOBERNACION DEL QUINDIO- 2025".*

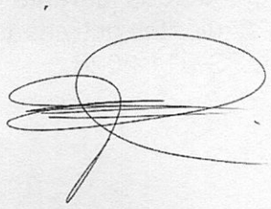
- Evidencia: Informe dirigido al señor Contralor con copia a la dirección operativa, para con una presunta imprecisión procedimental en el hallazgo 03 del citado informe.

- En el marco de las obligaciones contractuales, contribuí por orientación del despacho del Contralor, en la revisión y proyección de la Resolución No. 262 de 2026, mediante la cual se reconoce un incentivo a un funcionario de la Contraloría General del Quindío.

  - Evidencia: Proyecto de la Resolución 262 de 2026, revisada y ajustada

- Adjunte con el informe de actividades, la planilla, el recibo de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.

Cordialmente,



FEDERICO CANO FRANCO
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9818007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			FEDERICO CANO FRANCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	07 - CONTRALORIA QUINDIO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6026514797		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	1				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		445718908

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 320.000	$ 300	$ 320.300
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 300**	**$ 320.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 250.000	$ 200	$ 0	$ 250.200
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 250.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 100	$ 0	$ 10.600
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 10.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141249917332

(415)7707212489984(8020) 000014124991733 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 1 8 0 0 7	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 1 8 0 0 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Marsella 4 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANO	FRANCO	FEDERICO	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal: AV SUR 19 200 CONJ VERONA I CA 22

42. Correo electrónico: menesterlegal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 1 5 0 3 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
6 9 1 0	2 0 2 6 0 1 0 1				3 4 3 2

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 4 9

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo
	Servicio 1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-05 / 12:59:15PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CANO FRANCO FEDERICO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-05-2026 12:59:28PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CANO FRANCO FEDERICO
NIT 9.818.007-6
AV SUR PEREIRA
Tel: 3680348
Pereira - Colombia
fedebrs@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 12

Señores	CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		
NIT	890.003.017-8	**Teléfono**	(606) 7359919
Dirección	CL 20 13 22 P 3	**Ciudad**	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/07/2026, 18:15
Expedición	02/07/2026, 18:15
Vencimiento	02/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO PROFESIONAL DE ABOGADO	1.00	5,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	5,000,000.00
Total a Pagar	5,000,000.00

Valor en Letras:
Cinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 5,000,000.00

Observaciones:
Por favor no practicar retenciones en la fuente, pertenecemos al Régimen Simple de Tributación.

PREST DE SERV PROF ABOGADO PARA APOYAR EL DESPACHO DEL CONTRALOR EN LA VIGILANCIA FISCAL, PREVISTA EN EL DECRETO 403 DE 2020. CONTRATO CGQ PS-011-2026.

JUNIO DE 2026

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-6. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764109405711 aprobado en 20260505 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa
CUFE: 3f2ca5d7b49df59bf11ae22ce85785a6fe07239f32556ba08edd89e9c5901b5b4c8368c514daf9c72e38153e980d950b